

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 21 de Marzo de 1914.

Número de hoy: 2.722.

NOVENO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA

Doña Carmen de la Orden Peñalba
DE HERRERO

Falleció en Madrid, el día 23 de Marzo de 1905
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su familia ruega á sus amigos le dediquen una oración.

El lunes 23 del corriente, la Misa que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y varias en la de San Clemente, de esta Ciudad serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Soria 21 de Marzo de 1914.

Los Excmos. é Illmos. Señores Arzobispo de Burgos, Arzobispo y Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Osma, Sigüenza y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de tropas, —cuando menos— que la guarnezca.

Tiene pues, nuestro Excmo. Ayuntamiento, que ocuparse y preocuparse de este asunto local tan conveniente en bien de los sorianos, por deber como por patriotismo.

Y la voz de la Prensa soriana, se alzaré una y otra vez reclamándolo así, como uno de tantos problemas á resolver para que SORIA pueda vivir y seguir pagando sus excesivos tributos al Estado.

—No sirven excusas de ningún género.

Los pueblos que unidos con sus Representantes, no piden con tesón y virilidad lo que les corresponde, no demuestran ser pueblos dignos ni resueltos ante el bien general.

SORIA quiere, y esto basta. Reprodúzcase la petición, y á defenderse desde luego, en todo y por todo.

Páginas Sorianas.

HERNAN MARTIN DE SAN CLEMENTE

A don Luis Marichalar
Vizeconde de Eza.

Tratando este hecho histórico, de uno de vuestros mayores ascendientes, Hernán Martín de San Clemente, que á Soria defendió y cuya casa solariega aún en esta Ciudad existe, habitada por usted en alguna época del año; le dedica «Noticiero de Soria» este recuerdo, teniéndole como á un resuelto defensor más, de nuestro país.

Los hombres de ayer, con la espada y el corazón auxiliaron á la Patria, hasta con sus vidas.

Los de hoy, con la pluma, la palabra, el espíritu y la acción obligados venimos también á seguirle auxiliando.

Corría el año de 1263:

Castilla, gobernada á la sazón por aquel rey á quien la posteridad ha conocido en el renombre de «Sabio» entraba en un período de su vida social, del que irremediablemente había de nacer la edad moderna.

Aparentando olvidar que su necesidad más apremiante era la expulsión completa de los moriscos que aún no se habían dejado arrancar todos los reinos del Mediodía, y aplazando la reconquista material, el rey Alfonso trabajaba por organizar y constituir política y civilmente su reino.

Castilla, por lo tanto, se concentraba en sí misma, y su vida era toda interior.

La nobleza, llegando á ser poderosa, se había hecho también insolente desde que el rey Sabio siguiendo opuesta marcha á la que su padre San Fernando había llevado con los orgullosos magnates, y creyendo hacer así de los nobles, afectos amigos y buenos servidores, dándoles mercedes, los hizo más soberbios y exigentes.

Dueños de vidas y fortalezas los altivos señores, y devorados siempre por ambiciones personales, poco les importaba hacer frente á su señor natural, si sus demasías ó desafueros con los pueblos no eran del agrado del soberano.

A esta clase de nobles turbulentos pertenecía Juan de Luna, que en aquel año guardaba en nombre del rey el castillo de Oria, á cuyo pie se extendía, como hoy, la ciudad que por esta causa tomó el nombre de Soria ó Soória.

Cruel por instinto, el altanero Alcaide, hacía sufrir toda la tiranía de sus malas inclinaciones á los buenos moradores de Soria, que ya en más

de una ocasión habían querido poner coto á sus vejaciones.

Entre los que sostenían sus franquicias, se distinguía el noble caballero Hernán Martín de San Clemente, que desempeñaba en la ciudad el cargo de Fiel defensor, de sus derechos.

El orgulloso Luna, mal intencionado, como todos los tiranos á quienes hace daño que corazones esforzados se opongan á sus proyectos, odiaba con toda su alma y había jurado, según de público se decía por la ciudad, vengarse del caballero soriano á quien siempre veía oponerse con valentía á los abusos y desafueros, sin los que no sabía sobrellevar su soledad en el castillo el mal avenido gobernador.

Sabiendo, como todos, el esforzado jefe de los San Clementes que su vida peligra, no se intimidó, sin embargo, por las amenazas de su poderoso contrario, y seguía en su puesto inalterable defendiendo siempre á sus deudos y vecinos de las agresiones de aquel.

Así pasó algún tiempo.

Una tarde del mes de Diciembre llegó á la morada que habitaba el generoso caballero un mensaje del Castillo en que, á pretexto de arreglar diferencias pasadas invitaba al gobernador á Martín de San Clemente á una entrevista aquella misma noche dentro de la fortaleza.

Vamos fueron los ruegos de su esposa á quien no pudo ocultar esta noticia, para disuadir al celoso Procurador de esta ciudad de asistir á aquella cita, que no miraba más que como torpe pretexto para satisfacer una venganza.

El ánimo esforzado de Hernán Martín no podía soñar una perfidia semejante; y por otro lado, aun caso que lo sospechara, tenía demasiado impresas en su corazón aquellas palabras del poeta Horacio: «Cuan dulce es morir por la patria».

Respondió por tanto confiado y tranquilo al taimado Luna, que así que la ciudad se envolviera en los misterios de la noche, él correspondería cortés á aquella invitación que no creía un lazo preparado á su hidalguía.

A nadie más confió el valiente caballero la extraña conferencia que se le proponía y la arriesgada resolución que hubo de tomar.

Acompañado de su hijo, á quien consintió tan solo que le siguiera, por dar este gusto á su esposa, que presa de fundados temores había pretendido en vano que fuese escoltado por algunos de su servidumbre, Hernán Martín, ceñida la espada y envuelto en su tabardo, salió de su palacio cuando en las oscuras y solitarias calles de la población no se oía más ruido que el de la lluvia, que el viento azotaba contra las negras paredes de los edificios.

La lluvia arreciaba y los arroyos corrían por las calles en dirección al Duero, presurosos como un hijo en busca de su padre.

Pegado á los muros del Alcázar donde el renombrado Alfonso el de las Navas había visto deslizarse sus primeros años al abrigo de las turbulencias que los nobles de aquel tiempo levantaron alrededor de su cuna, podía haber observado algún vecino trasnochador de la ciudad de Soria un grupo misterioso resguardado de la lluvia sacudida por el vendabal en dirección contraria.

Aproximándose luego, pudo ver que aquella gente, á juzgar por el traje pertenecía á aquella infima clase de los «bravos», de quien los nobles se servían para los lances poco limpios en que sus personas hubieran podido comprometerse ó deshonrarse.

—¡Rayo de Dios! decía con voz avinada un hombre que al parecer era el capitán de aquella gente.

Buena noche ha elegido nuestro dueño y señor para trincar al linajudo; á fé que la cama que ha de abrigarlo esta noche no la tiene tan muñida en su caserón de la plaza de San Clemente.

Oye Mala-testa, objetó uno de los foragidos del grupo, si viene

acompañada la res, durillo nos va á ser acorralarla. Bueno sería que la gente se alargara por la pared para tomarle todas las vueltas.

—Tiene razón, como en todo, maese Burguillos, gruñeron á coro todos los demás.

—Pues, como culebras, hijos míos, gritó el Jefe, y buen ojo que si el marrano gruñe antes de abrirle el garguero, mañana nos cuelgan los sorianos para que nos venteeemos en el campo de Santa Bárbara.

Los puñales entre el colete, y al olivo.

Así dispuestos, unos tras otros, hasta el número de doce, se arrastraron á lo largo del muro aquellos miserables, á esperar el instante de poder cometer una fechoría.

Desierta al parecer quedó toda la calle.

En la torre de Santa Maria la Mayor, tocaban entonces á la queda, y aquellas campanadas eran acaso los últimos rumores que los vecinos honrados oían hasta la mañana siguiente.

A poco, por la bajada de la Plaza, que está frente á la Iglesia, se oyeron pasos, y dos bultos negros aparecieron en la esquina, que tomando la izquierda se alejaron en dirección al castillo.

Aquellos dos hombres embozados pasaron por delante del alcázar, conocido hoy con el nombre «Solovega», y cuando dejaban ya á su espalda casi todas las casas de la ciudad, y el palacio de doña Urraca, se levantaban para echarse sobre ellos los doce foragidos que los esperaban.

Uno de los embozados se paró y sacudiendo la capa, que chorreaba el agua á caños, lo mismo que la de su acompañante, le oyeron decir los que estaban apostados:

—Hijo mío, retirete, que no es prudente que vean en el castillo que he necesitado quien me acompañe.

—En aquella voz reconocieron al esforzado defensor de la ciudad, Martín de San Clemente.

—Señor, contestó, el joven; si he de obedecer á mi madre, que con lágrimas en los ojos me mandó que no os abandonara hasta que volviérais á salir de la fortaleza, preciso me va á ser desobedeceros.

Si algún riesgo correis, quiero que mi madre vea que lo he compartido con mi noble padre.

Aquellas palabras, que eran los deseos de dos personas á quien amaba tanto, enternecieron al anciano.

—Esta bien, acepto tu ayuda y compañía, le contestó á su hijo; y yo diré al gobernador que mis achaques me impiden en noches como ésta, salir solo por esas calles, encharcadas.

Pero apresuremos el paso, que la fortaleza está cerca, y no son el sitio y la hora lo más á propósito para departir cuestiones, aunque sean amigables.

Un ¡ay! con el que arrancó el alma de Martín de San Clemente, detuvo el paso del hijo, que al ver caer á su padre en tierra, no tuvo tiempo de mirar los asesinos que le rodeaban.

Echándose sobre él, con la velocidad del rayo, fué á clavarse en su corazón la daga que su padre al caer de espalda se había introducido hasta el pomo, y que salía ensangrentada por su pecho.

Los miserables asesinos se habían acercado cautelosamente á las desprevenidas víctimas, y al observar el estupor del que tan traidoramente había atravesado por la espalda al ilustre Hernán Martín, exclamaron con feróz y salvaje alegría:

—Lucifer nos lo pague, estocada más doble, por San Humberto, que no se da en toda Castilla.

El cobarde matador, señaló á sus cómplices con el dedo la dirección que habían de tomar, y así que hubieron desaparecido, se encaminó hacia el castillo murmurando: ya está servido mi noble señor.

El padre y el hijo quedaban exhalando abrazados el último suspiro, entre el barro que se amasaba con su sangre.

III.

La noticia de la alevosa muerte dada á Hernán Martín y á su hijo, cundió al otro día por el pueblo como la

El Batallón que Soria pidió.

No hace tanto tiempo. Y además de haberlo solicitado en anteriores ocasiones, vamos á recordar á los sorianos, que el año 1910, siendo Presidente del Consejo de ministros el malogrado cuanto ilustre Canalejas, se elevó al Gobierno por nuestro M. I. y Excmo. Ayuntamiento, la instancia siguiente:

«Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros:

Don Mariano Vicén Cuartero, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, respetuosamente á V. E. acude exponiendo:

Que existiendo en esta Ciudad un antiguo, amplio y magnífico edificio que se denomina «Cuartel de Santa Clara», perteneciente en la actualidad al ramo de Guerra; y el que se encuentra necesitado de reparaciones para que pueda ser destinado á alojamiento de fuerzas del Ejército: la Corporación que presido, acordó elevar á V. E. la súplica de que por el Gobierno de S. M., se ceda al Ayuntamiento de Soria el mencionado edificio, comprometiéndose este municipio á ejecutar cuantas obras sean necesarias para dejar el Cuartel en condiciones de habitabilidad á fuerzas del Ejército, que puedan ser destinadas á esta capital, á cuyo efecto volvería á ser propiedad del Estado el ya mencionado Cuartel, sin perjuicio de la indemnización que al

Ayuntamiento corresponda por los desembolsos hechos en la ejecución de las obras.

De accederse, Excmo. Señor á lo solicitado, la Ciudad de Soria lo graría una importantísima mejora que ha de reportarle grandes beneficios si al fin se destina como en otras ocasiones, guarnición del Ejército.

Confo, como representante del pueblo de Soria, en la rectitud y noble deseo de V. E. de favorecer por cuantos medios estén á su alcance, á esta Ciudad, tan dispuesta siempre á coadyubar al levantamiento de las cargas públicas, no dudando alcanzar dicha gracia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Soria 3 de Marzo de 1910.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Mariano Vicén Cuartero.»

¿Que sucedió entonces?

Que el inolvidable don José Canalejas y Méndez, pasó al ministro de la Guerra el documento, y que la agitada vida política acabó (por la infame mané de un anarquista) con la vida del Canalejas defensor de Soria, y la instancia quedó paralizada en el ministerio.

Ayer, hoy, y siempre, será oportuno reproducirla, porque en derecho como en justicia, á SORIA corresponde en la distribución de fuerzas del Ejército, un Batallón

llama que se propaga en una gasa delicada.

En el primer instante en que la exacerbación había llegado a su colmo, nobles y pecheros corrieron al castillo a vengar la muerte de los infortunados nobles, pues para todos, el causante de aquel desastroso drama, no podía ser otro que el odiado gobernador.

El miserable Luna, sin tratar de sincerarse, se había negado de todo punto a permitir la entrada en el castillo, y entonces el pueblo entero se empeñó en asaltar la fortaleza que albergaba al traidor.

Vana fué la tentativa, y por algunos días pudo el bien defendido Luna, resistir el ataque sin riesgo alguno.

Pero lo que no pudieron hacer los esfuerzos aislados de los sorianos, á los que no faltaban bríos sin embargo, lo consiguió el Infante don Sancho, que al saber el horroroso atentado que tanto lastimara á la leal ciudad de Soria, acudió con las gentes de armas que su padre tenía en el castillo de Gormáz.

El rebelde vasallo Juan de Luna, cayó atravesado en el muro de un saetazo en el cerco que Sancho el Bravo se vió obligado á poner al castillo, y su cabeza, clavada en una pica por los mismos que con él le defendieron, fué entregada con las llaves de la fortaleza, al hijo del Rey que tan pronto acudió á vengar á los sorianos.

A Mala-testa y sus cómplices, la justicia de Dios les dió tiempo después, su merecido.

El Cronista de Soria.

Crónica.

La captura del bandido Tamajón.

La información más completa acerca de este hecho, es la de una carta que desde Cabra (Córdoba) publica Joaquín Canero en *El Diario de Córdoba*, y que reproducimos.

Dice así:

«Se encuentra en Cabra el capataz y los dos obreros de la hacienda-lagar de Santa Rosalía, con quienes he celebrado una larga conferencia. En ella he visto con mis propios ojos las huellas de la lucha sostenida por estos honrados trabajadores con el bandido, hasta conseguir desarmarlo y amarrarlo fuertemente.

Francisco Hidalgo Cabello, presenta un mordisco en la primera falange del pulgar derecho, otro en el muslo izquierdo y otro en el brazo derecho.

Felipe Luque Aguilar, tiene un bocado en el antebrazo izquierdo, y Francisco Aguilar Ramírez sufre congestión de la esclerótica del ojo derecho, por efecto de un golpe sufrido en la refriega.

Los tres fueron retratados por el fotógrafo señor Ruiz (don Venancio), á petición de varios señores y del redactor jefe del semanario *La Opinión*.

He aquí cómo refiere Francisco Aguilar, capataz del caserío, el acto de la captura:

Serían las siete de la misma cuando Hidalgo Cabello, que conocía al Tamajón, salió de la casa para dirigirse á la vesana. Al pasar por el almiar cercano á la casa, vió echado al criminal quien, al sentir sus pasos, se incorporó, preguntándole por la gente que hubiera en la finca y por el nombre del casero.

Hidalgo marchó á trabajar, dando conocimiento de quién era el sujeto que estaba en la casa hablando con el capataz, á su compañero Felipe Luque, sobrino de este, conformando entre ambos ver el medio de apoderarse del malhechor, toda vez que no estaban por allí cerca las parejas de la benemérita.

Entre tanto, el Tamajón sostenía con el capataz breve diálogo, en el que profirió amenazas para algunos caseros de aquellos contornos, y en tonos imperativos pidió unos huevos duros para llevárselos consigo.

Obedeció Aguilar Rodríguez; encendió lumbre, y en un puchero de barro puso agua á hervir, depositando seis huevos en la vasija, y contestando á las preguntas del Tamajón, que habíase sentado frente á la puerta, con la tercerola terciada entre las piernas.

Cocidos los huevos, Aguilar los fué sacando del puchero y depositándolos en el suelo. Observando cómo el bandido se puso en pie y apercebido su tercerola, le preguntó el porqué de su alarma, contestándole éste que veía llegar dos hombres, en los que Aguilar reconoció á los operarios de la finca, consiguiendo inspirar la confianza en el bandido.

Sentóse este de nuevo, trasladando á su bolsillo los huevos que Aguilar le había preparado, y el pan que pidió después, á más de un cartucho con aceitunas, que también exigió.

Hidalgo y su compañero Luque hacíanse los distraídos bebiendo agua y examinando unas trampas de pajarillos; pero, en realidad esperando ocasión propicia para realizar sus propósitos.

El Tamajón se despidió del capataz, dándole la mano, que alargó después á Hidalgo Cabello, el cual, viendo este momento el más adecuado, se abrazó al Tamajón, diciendo: ya no te vas, granuja.

Le secundó Luque Aguilar, sujetando por detrás al bandido, mientras Aguilar Ramírez

le quitó la tercerola y la enviaba lejos de allí, procediendo á quitarle la pistola, de que echó mano el criminal, en cuya operación invirtióse media hora, que fué de lucha desesperada, cayendo varias veces al suelo todos revueltos, y en la que sacaron las lesiones que he detallado al principio.

Desarmado ya, Hidalgo, siempre abrazado y Aguilar Ramírez afianzado á las piernas, Luque se proveyó de sogas, con las que fué atado como un pellejo el Ruiz Gaspar, por el capataz de la finca, quien dispuso que se avisase al cuartel de Monturque, yendo su sobrino Luque Aguilar á llevar el parte.

Hidalgo recogió los mulos que tenía uncidos al arado, y Aguilar Ramírez quedó solo con el Tamajón, á quien dió de comer con su propia mano dos huevos y tres trozos de morcilla, y de beber dos vasos de vino.

Luego le hizo un cigarro, que fumó aquél por mano del capataz, con quien sostuvo conversación familiar, queriendo inducirlo á que se quedara con el dinero que llevaba, porque no quería que los guardias se lo quitaran (textual) y pidiéndole por Dios que no le pegaran los guardias ni le hicieran daño.

A esto llegó el cabo Mesa con una pareja, que se incautó del bandido.—Joaquín Canero.

Crimen horrible.

Envenenado por sus hermanos.

El Gobernador civil de Guadalajara ha telegrafiado al ministro de la Gobernación lo siguiente:

Según me comunica el teniente jefe de la línea de la Guardia civil de Cifuentes, se ha encontrado en el término de Amalloeas, entre riscos á 180 metros de altura de un terreno accidentadísimo, el esqueleto de un hombre, que resulta ser el de Agapito López Galiano, de 27 años, soltero, que desapareció en Marzo del año anterior de Oter, de donde era vecino, siendo detenidos por ello, y puestos en libertad después los hermanos del desaparecido, Vicente, Félix, Paulino, Luisa, su padre Anselmo López, y el pastor de éste, José Ortiz.

Detenidos ahora nuevamente, han manifestado que, reunidos todos en una bodega en Marzo del año último, acordaron envenenar al Agapito, y que como por disgustos entre la familia se había marchado éste de la casa y merodeaba en el sitio llamado «El Collado», donde le llevaba la comida el pastor Ortiz, resolvieron poner estricnina en unos torreznos que le llevarán y dieron á comer sus hermanos Vicente, Félix y Paulino; que después de hora y media de sufrimiento dejó de existir, transportándolo entonces á un barranco, y que á la noche siguiente lo recogieron y llevaron en una mula, propiedad de su padre, subiéndolo después al sitio donde ha sido encontrado, atándole la faja al cuello con un nudo corredizo y la otra punta á un boj, figurando que pudiera haberse ahorcado, regresaron al amanecer á su casa.

Dichos sujetos, convictos y confesos, y como cómplices otros, han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Cifuentes.

Niños heroicos.

Hermoso rasgo de un explorador.

En la Prensa de Valladolid encontramos el relato de un hermoso acto de heroísmo realizado por un muchacho de trece años afiliado al noveno grupo de exploradores de España.

Luciano Bastado Martínez, cuyo es el nombre del valiente muchacho, es aprendiz de un taller de carpintería, y hallándose trabajando observó que un perro propiedad del maestro, que ya había presentado síntomas de hidrofobia, se lanzaba furioso á la calle.

Salió el muchacho corriendo tras él para avisar á los guardias; pero al ver que el animal se metía en un colegio de párvulos, su bió en un vuelo la escalera, dió la voz de alarma y puso á salvo á muchos niños subiéndolos en mesas y ventanas.

Llegó el perro cuando aun había varios niños en el suelo y se abalanzó hacia uno de muy pocos años, Luciano se interpuso y levantó en alto al pequeño, recibiendo él en las piernas los mordiscos del enfurecido can.

A las voces del valeroso muchacho y á los gritos de los niños acudió un guardia, que, animado por el ejemplo, entró en el colegio y dió muerte al perro de varios disparos de revólver.

Luciano fué conducido á la Casa de Socorro, é inmediatamente se le sometió al tratamiento antirrábico.

Valentía de una niña.

En Santa Amalia (Badajoz), cayó á una laguna el niño de tres años Alejandro Alonso, y cuando estaba á punto de ahogarse, lanzóse al agua la niña de ocho años Antonia Andújar, y le salvó la vida con riesgo de la suya.

No contenta con su acto heroico despojóse de sus ropas para abrigo.

EL CENSO ELECTORAL

Rectificación é inclusión de votantes.

Próxima la fecha en que debe llevarse á cabo de la rectificación del censo electoral, y á fin de que los individuos que no figuren inscriptos tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el día 1.º de Abril próximo pueden presentarse á solicitar su

inclusión en las oficinas de la Sección provincial de Estadística, todos los días laborables, acompañando certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad, ó de que los cumplirán el 6 de Mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que llevan dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Los electores que hayan trasladado su domicilio desde la fecha de la anterior rectificación, ó habiten en otro diferente del consignado en el censo electoral, podrán solicitar de las oficinas la modificación del expresado dato, en el citado plazo; llamándose muy especialmente la atención de aquellos que figuran en las listas habitando en casas que han sido derribadas, para que no dejen de participar donde tienen actualmente su domicilio, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárseles.

Alcaldía Constitucional de Soria.

Habiéndose dispuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento la mejora de algunos servicios de municipalización y entre estos el que afecta al alumbrado público y elevación de aguas para el abastecimiento de la Ciudad, acordó en sesión de 14 del actual la aprobación y anuncio de las siguientes:

Bases para un Concurso de proyectos de instalación de una fábrica de producción de energía eléctrica para el alumbrado público de esta Capital y ampliación de la elevación de aguas.

Los proyectos que se presenten comprenderán una Memoria explicativa, los planos correspondientes y presupuestos.

Dichos proyectos se presentarán por duplicado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo para la admisión de los mismos finalizará el día 15 del próximo mes de Mayo del corriente año.

Maquinaria:

Esta se compondrá para la parte hidráulica de una ó dos turbinas, según sea más conveniente dado el salto y caudal de que se dispone en la fábrica propiedad de la Corporación.

Con la turbina ó turbinas y accionando por movimiento de una correa y transmisión se proyectará un alternador de capacidad suficiente en relación al número de caballos de fuerza de que se disponga y que se calcula en aguas normales para unas MIL QUINIENTAS LAMPARAS de 16 bugías de filamento metálico, de consumo un vatio por bugía.

Para los meses de estiaje se proyectará una máquina de vapor ó motor á gas pobre de un número de caballos en relación con el de las turbinas y de un rendimiento ó cupo de un 10 á un 15 por 100 mayor que el de estas.

Con esta máquina ó motor y movido también por correa se proyectará otro alternador, cuya capacidad estará en relación con el número de Caballos que tenga cualquiera de dichos motores.

Tanto las turbinas, motores, alternadores y demás maquinaria y aparatos serán de los sistemas más modernos y perfeccionados.

En el presupuesto y proyecto que se formule se harán figurar cuantos accesorios y aparatos sean precisos para la instalación de la parte eléctrica y que hayan de ser instalados en la sala de máquinas, incluyendo las transmisiones, poleas, correas y cuadro con aparatos de medida, etc., etc., etc.

También se indicará en la Memoria con claridad y precisión el gasto de carbón por caballo y hora que las máquinas que se proyectan han de consumir.

Ampliación de la elevación de aguas:

En el salón de máquinas indicado, se proyectará una bomba del sistema más moderno y perfeccionado, capaz de elevar como mínimo 10 litros de agua por segundo á una altura de CIENTO DIEZ METROS.

Con esta bomba se proyectarán 80 metros de tubería de hierro fundido de un diámetro interior de 12 centímetros y de resistencia suficiente para la presión del agua. También se proyectará un tubo de T para empalme de los dos ramales de tubería y dos llaves de paso.

La citada bomba se instalará en forma que pueda ser movida indistintamente por el motor hidráulico ó por el de gas ó vapor.

Redes de distribución de baja y alta tensión:

Siendo la corriente trifásica, la red será trifilar donde el número de lámparas lo exija.

La conducción de las redes de distribución se presupuestará en dos formas: una, siendo dicha conducción aérea y otra haciéndose por el subsuelo en la parte que correspondiera al casco de la población y aérea por el radio y arrabales.

En uno y en otro caso los hilos y cables habrán de ser de cobre de la mejor calidad y estarán perfectamente aislados por lo que se refiere al tendido en el casco de la población.

Al proyectarse el tendido de las redes se proyectarán también los postes, soportes y palomillas necesarias, así como los brazos ó aparatos para la colocación de las lámparas, calculándose el número de estas en quinientas.

Para los efectos de la distribución de la energía eléctrica, la población se dividirá en tres ó cuatro distritos, proyectándose los

transformadores y corta-circuitos necesarios, así como cuadros de distribución que permitan dejar sin corriente el distrito que convenga.

Al autor del proyecto aceptado por el Ayuntamiento se le abonará en concepto de pago del mismo la cantidad de MIL PESETAS, quedando dicho proyecto de la propiedad exclusiva de la Corporación.

Soria 21 de Marzo de 1914.—El Alcalde, BASILIO GIMENEZ.

Tribunales.

En la Audiencia provincial.

Sentencias recaídas.

En el juicio oral, del Tribunal de derecho celebrado el lunes último y que ya detallamos, figurando como procesado Julián Llorente Jiménez, del pueblo de Candilichera; ha recaído sentencia condenándole por el hurto cometido á un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

El juicio oral del «Crimen de Valtueña», terminó el miércoles pasado á las nueve de la noche.

El veredicto del Jurado popular, fué de culpabilidad para los tres hermanos procesados Francisco, Fermín y Florencio Sanz Jiménez.

Por el Tribunal de derecho se dictó inmediatamente sentencia, condenando á cada uno de los tres procesados como autores de un delito de asesinato á la pena de cadena perpetua, á que abonen mancomunada y solidariamente á los legítimos herederos del Dionisio Sanz Yubero la cantidad de tres mil pesetas por vía de indemnización de perjuicios y al pago de las costas procesales.

Por incendio.

Ayer, también ante el Jurado, se vió la causa por incendio seguida en el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma contra la vecina de Peñalba de San Esteban, Manuela Gil Crespo.

La Manuela, para vengarse de resentimientos que tenía con Juliana Sebastián, del mismo pueblo, incendió el día 18 de Agosto último un pajar de la propiedad de ésta enclavado entre otros pajares y edificios habitados con peligro de propagación á los mismos, en algunos de los cuales se causaron daños.

El Jurado en su veredicto declaró culpable á la procesada y el Tribunal de derecho la condenó á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización á los perjudicados y al pago de las costas procesales.

Acusó á la procesada el Teniente Fiscal señor Polit y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Sánchez-Malo (hijo).

De la provincia.

Desde Almazán.

Terrible granizada.—Saludo á don Lamberto.—Incendio sofocado.

Almazán 20.

Posible es, que desde tiempos remotos no se haya conocido en esta villa un temporal tan tremendo como el del día de ayer, y hoy sobre todo.

El viento, la lluvia y el granizo nos han dejado bien ingrato recuerdo.

En la gran arboleda de Almazán y las estensas huertas, el vendaval ha causado muchos daños, derribando multitud de árboles frutales que significan alguna riqueza.

Volaron muchas tejas, cayendo algunas en la calle de Leaniz, siendo milagro que se salvase de recibir sus consecuencias una hija del Farmacéutico titular que á la sazón pasaba por allí, cuando las tejas cayeron muy cerca de ella.

A la llegada del tren rápido, arreció la granizada hasta el extremo de hacerse imposible salir á los andenes de la estación, sin gran peligro.

Esto fué causa de que el saludo al Diputado del distrito señor Martínez Asenjo, que en dicho tren venía de Madrid á Soria, no se hiciese mas que rápidamente por sus numerosos amigos políticos y particulares, que seguramente al regreso, tratarán de obsequiarle íntima y amistosamente como siempre que á Almazán viene, aunque sea con brevedad.

A las nueve y cuarto de esta pasada noche, se inició un formidable incendio en el Hospital de esta villa por la parte de la chimenea, tomando proporciones muy alarmantes y mayormente temibles con tan adverso temporal.

El humo producido fué tan denso, que á los cinco minutos se hizo imposible pasar por las calles de Guadalupe y Cuatro-cantones, habiendo acudido gran parte del vecindario.

Afortunadamente, arriesgados albañiles, carpinteros y obreros de la villa, tomando por asalto los tejados del edificio y con un arrojo digno del mayor encomio, lograron aislar el fuego, que así no tuvo tristes consecuencias.

Son muy aplaudidos dichos sujetos, salvadores verdaderamente de un día de luto para Almazán, y únicamente es de lamentar

que aquí no haya un bien organizado Cuerpo de bomberos de la villa.

El Corresponsal.

San Esteban de Gormáz

Padres misioneros.—Peligro acendado del Castillo.

Desde el martes último se hallan en esta histórica villa los Reverendos Padres Damián Janariz y Antonio Urrutia, misioneros de la Residencia de Arrada de Duero, los cuales han sido muy hospitalariamente acogidos y asistiendo al templo á escuchar su sagrada elocuente palabra, numerosísimos fieles.

Reina desde anteaer fuerte vendaval con aguaceros y granizo que han hecho imposible continuar las labores del campo á estas gentes honradas de San Esteban, que con esto están ahora doblemente alarmadas, y si tan fuerte vendaval continúa, la amenaza de ruina del Castillo puede ser mucho más inminente.

No podemos menos de seguir llamando la atención de los Poderes públicos, que van viendo se hacen insensibles al peligro tan fatal que corre un pueblo castellano como éste, que tan asiduamente levanta las cargas del Estado.

Va siendo demasiado antipatriótico lo que así sucede.

El Corresponsal.

Sucesos.

Intento de suicidio

por brujería.

El Alcalde del pueblo de Chavaler, comunica que el vecino del mismo Alejo García Gallego, de 33 años de edad, soltero, ha atentado contra su vida arrojándose á la calle desde una ventana de su casa á la altura de cinco metros.

Se ha producido una herida en la cabeza y una fuerte contusión en el pecho.

Al ser recogido y curado, ha declarado que su fatal determinación ha obedecido á no poder resistir más los padecimientos que le atormentan, constanding á todos los vecinos que es un monomaniaco que venía haciendo tiempo preocupándose mucho de ser perseguido por duendes y brujas que no le dejaban vivir en paz.

Abuso de una corta

de leñas del Estado.

La guardia civil del puesto de Vinuesa, da parte de haber sido denunciado ante la Alcaldía del pueblo de Oteruelos todo el vecindario de su pueblito agregado Vilviestre de los Navos, observándose que ha llevado á cabo con bastante exceso y abuso la corta de leñas de roble del aprovechamiento forestal en el llamado monte Robledal, propiedad del Estado.

Y como del abuso viene á ser responsable todo el vecindario, las declaraciones se tienen ya por completas en el asunto.

Incendio de las bardas

de un Colmenar.

Hace días fueron incendiadas las bardas de un colmenar de la propiedad de Francisco Valer Muñoz, vecino del pueblo de Au-sejo, quien llegó á tiempo de que el colmenar no resultase quemado por completo.

Como la finca está situada en término municipal de Canos, jurisdicción del pueblo de Aldehuela de Perañez, la Guardia civil del puesto hechas averiguaciones ha detenido á un sujeto como presunto autor, llamado Agustín Arribas, labrador y vecino del pueblo de Almajano.

Las elecciones

de Senadores.

Bien sabido es que la elección Senatorial con el sufragio restringido, siendo tan solo votantes los llamados Compromisarios, resulta siempre de mayor compromiso ante el Cuerpo electoral.

Así pues el triunfo, es mas codiciado entre los candidatos que aspiran á la investidura de Representantes en la llamada Alta Cámara española.

Mucho y bueno puede hacerse desde ella en la ultimación de las Leyes á sancionar para la Nación en general y los pueblos en particular, que como los de nuestra querida provincia tanto necesitan de la más reparadora protección.

En los Senadores pues consiste la más decidida defensa del bien común por sus representados.

Y en estos, que como Compromisarios, pueden elegir con independencia y tino, á los que más merecedores juzguen otorgarles su voto sin exigencia alguna y con toda conciencia, al amparo de las Autoridades com-

petentes, para que la emisión no sea en modo alguno coartada.

¿No es, plenamente, el Cuerpo electoral de nuestro país soriano, una ejemplaridad de la pureza?

Sin la ciencia política — que no poseemos, — la mas catagórica respuesta es de los sabios en la materia, que son los más llamados a darla.

El sentimentalismo periodístico es bueno, pero para esta clase de elección senatorial ni fuerza nos atribuímos; ni voto tenemos tampoco que poder emitir.

Puestos en la realidad de las cosas, desde ayer están viéndose ya por las calles de nuestra capital numerosos grupos de Compromisarios, y según el dato que a hora bien avanzada de la noche pudo recogerse, tan solo han sido dos los representantes de los pueblos que no presentaron las correspondientes actas; Sarnago é Hinojosa del Campo.

En cuanto á los Candidatos, hasta después de nuestra anterior edición del periódico podemos decir en verdad que concretamente no supimos de manera fija y terminante la candidatura ministerial.

Esta, la componen nuestro veterano cuanto ilustre patricio, soriano, don Ramón Benito Aceña; el marqués de Cayo del Rey, y el señor Párras.

De oposición, figura el actual Senador, señor Rodríguez de Cela.

La lucha pues, es inevitable habiendo de ser tan sólo tres los elegidos.

Fuerza vencedora en absoluto tiene la candidatura ministerial, oído el parecer de los elementos políticos aunados.

Fuerza en la oposición, tiene para el triunfo, el nombre del señor Cela, oída la opinión de los suyos.

Tan solo horas faltan ya, de aquí á mañana antes del medio día, para ver el resultado que la elección senatorial ha de tener.

El movimiento de Compromisarios, es grande en los momentos en que cerramos el periódico.

La elección de Secretarios escrutadores, ha tenido lugar esta mañana en el palacio provincial y han resultado elegidos, don Gregorio Gamarra Ibañez y don Fernando del Cura Bravo por 166 votos, y don Venancio Sanz Muñoz y don Antonio Celorrio Martínez por 122.

La Mesa interina la forman don Fidel Antón y don Ambrosio Anguita como mas ancianos, y don Demetrio García y don Miguel López como más jóvenes.

El Presidente, lo es el de la Excm. Diputación, don Benito Sanz Encabo.

La elección Senatorial está ya encima.

El Cuerpo de Compromisarios, es el que lo puede todo con sus votos, con su conciencia tranquila, con su tino y sus simpatías para saber elegir lo mejor, en bien del país.

Noticias

Se dice que habiendo venido hoy á Soria nuestro Diputado á Cortes señor Vizconde de Eza, al que damos cordial bienvenida; trata de obsequiarse en justa correspondencia de sus atenciones y deferencias con nuestros Comisionados que últimamente fueron á Madrid, y entendemos que todos los sorianos, políticos y no políticos, que nos honramos con su amistad, debemos ser los que le obsequemos.

De todos modos y en esta ocasión, nuestro homenaje, es soriano.

Ha venido á Soria y hemos tenido sumo gusto en saludarle de nuevo, al Diputado á Cortes por Burgo de Osma, nuestro respetable amigo particular don Julián Muñoz al que reiteramos la bienvenida.

Terminadas las funciones teatrales por la Compañía dramática de Gómez Ferrer y terminado también el contrato del Coliseo por el señor Peña Martínez, los dueños del Teatro Principal de Soria señores Vicén, tienen ya nuevas proposiciones de arrendamiento así como de Compañías artísticas que desean actuar en la próxima temporada.

Ayer en Soria estuvo el día muy desapacible de viento y lluvia.

Hoy parece que ha mejorado el día y hace buen sol, si bien los llamados «algarazos de Marzo» ya se sabe que tienen rápidos cambios, aunque las temperaturas no son muy bajas.

Sigue enferma de mayor cuidado la distinguida y queridísima soriana señora doña Carmen Ibarra, y muy vivamente deseamos obtenga mejoría tan respetable y caritativa dama por cuya salud todo Soria se interesa.

La lluvia y el granizo deslucieron anteayer jueves el Mercado de esta capital, y se precipitaron las ventas.

El trigo sigue cotizándose á 11,75 la fanega castellana y 12,25 por peso de noventa y cuatro libras.

Hay exportación para Valencia y mayor todavía para Calatayud.

Los piensos continúan en acentuada baja.

Con muy buen acuerdo la presidencia de la Asociación Económica Numantina de Amigos del País, al ser consultada para la celebración de la «Asamblea popular» de que hablaba en su número del miércoles pasado nuestro colega local «Avisador Numantino», tenemos entendido que manifestó ayer á los organizadores, que en lugar de que pueda celebrarse hoy, se debe efectuar mañana.

Y si á este humilde soriano «Noticiero» se le invitase, no habrá de faltar como defensor también de nuestros regionales intereses.

Ayer viernes comenzaron los santos Ejercicios espirituales, dispuestos como ya noticiamos, por la piadosa Asociación de «Hijas de María» en el amplio templo de Santa María la Mayor, cuyas naves se llenaron de numerosísimos fieles, viéndose destacada la bella imagen de la Purísima en su capilla adornada con especial gusto por las señoritas Asociadas.

Llamamos la atención de las Autoridades todas de la provincia, acerca de lo que nuestro Corresponsal de San Esteban de Gormaz nos comunica é insertemos hoy en la sección de la Provincia, pues con el temporal reinante se ha acentuado mayormente el peligro de ruina del castillo de aquella villa, que en verdad merece ser atendida sin dilación en su justificada alarma de peligro.

Por el Gobierno civil de Zaragoza, se hace público, que ha sido declarada oficialmente la viruela ovina en los ganados del término municipal de Sos, y que se ha extinguido en los del de Egea.

Ayer llegó sin novedad al puerto de Barcelona, procedente de Buenos Aires, el vapor correo «Infanta Isabel de Borbón» y el martes próximo de igual procedencia es esperado el vapor correo italiano «Re Victorio.»

Los juicios de exclusiones y excepciones del servicio militar otorgadas en cada pueblo de la provincia á mozos del reemplazo actual y la revisión de los anteriores, comenzarán en el palacio de la Diputación provincial el día primero de Abril próximo y terminarán el veintitrés del mismo mes.

En la Lonja de Barcelona hace días que está el mercado de trigos en general, muy paralizado.

Se encuentra enferma la estimada señora doña Jesusa de la Hoz, viuda de don Domingo Manrique.

Mucho celebraremos que obtenga el más rápido y completo restablecimiento.

Hoy se ha notado bastante crecida en las aguas del río Duero en esta capital y se teme, según nos dicen, que las nieves caídas este invierno en la zona de Pinares ahuecadas por la fuerza de los vientos hagan espermentar mayor crecida todavía.

Avisan de Barcelona que en breve es esperado en aquel puerto, el vapor inglés «Mellpool» con un extraordinario é importante cargamento de trigo de Australia, pedido por el comercio catalán.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau».

Publicaciones

El Nuevo Mundo.

En esta semana publica Nuevo Mundo la actualidad más completa que puede imaginarse. Entre otras notas gráficas, da la de S. M. la Reina doña Victoria al llegar á la tribuna desde la que escuchó la misa de campaña que precedió á la Jura de la bandera, vista panorámica de la Exposición Universal de Panamá, una soberbia reproducción de «La Venus del Espejo», que ha sido mutilada en Londres por una sufragista, grupo de periodistas en Melilla, el Kaid de Beni-Sicar Ab-el-Kader y demás jefes de las kabilas de Marruecos, una notable doble plana en la que aparece el Rey á caballo conferenciando con el general Liautey y el embajador de Alemania, príncipe Ratibor, la moda femenina, notables modelos de la primavera entrante, los buenos diputados por Barcelona, la presidencia del duelo en el entierro de la Señora Tubau, en la que parece la eminente María Guerrero, el monumento á la gran Rosalía de Castro, la procesión cívica de Alicante, el acto de descubrir la lápida en honor de don Antonio Trueba y una preciosa fotografía del árbol de Guernica, la entrada de Liautey en palacio y otras varias que completan la información.

La parte literaria está firmada, por los notables escritores Andraio, Ramiro de Maeztu, Alice D'Aubry, Merino, Miquis, Carrere, comprendiendo en sus artículos todo lo que de interesante ocurre por el mundo que trabaja y adelanta.

No es de extrañar, pues, que este número sea otro éxito definitivo para la popular revista.

Precio: 20 céntimos.

Al Arquitecto, al Propietario, al Maestro de Obras y al Fumista,

les interesa saber acaba de publicarse una obra de verdadera utilidad práctica que lleva por título Calefacción y Ventilación, de G. Pardini.

En este libro se hace una descripción de los diferentes sistemas hoy en uso, con una clara y precisa explicación de las características de cada uno de ellos, con el fin de que fácilmente se puedan diferenciar y apreciar las ventajas é inconvenientes que en cada caso pueda presentar cada uno de ellos.

Los distintos capítulos de que se compone la obra tratan de asuntos de tal importancia como son: Física de la calefacción Química de la combustión, Reglamentos y prescripciones. Chimeneas, Conductos de humos, Estufas, Caloríferos, Vapor á baja, á media ó alta presión; Calefacción por agua caliente, Otros sistemas de calefacción, Coste de instalación, Generalidades, etc.

Esta obra que, como queda dicho, es de una imprescindible necesidad al arquitecto, propietario etc., ha sido editada por la casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, siendo su precio el de 8 pesetas en rústica y 9 encuadernada.

De venta en todas las librerías. En prevencias aumenta 50 céntimos.

En Soria, en la Librería de P. Rioja.

Por Correo y Telégrafo

Madrid 20.

Las Academias militares.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Las plazas vacantes son las siguientes:

Infantería, 350; Artillería, 45; Caballería, 35; Ingenieros, 40, é Intendencia, 60.

Los alcances de Ultramar.

El ministro de Hacienda ha ordenado que se pague á los licenciados de Ultramar que han venido á Madrid para cobrar sus alcances, á pesar de haberse suprimido el turno de preferencia.

Las Sedes vacantes.

El ministro de Gracia y justicia ha negado la combinación de prelados que publican los periódicos, diciendo que, aunque está ya hecha, la mantiene secreta hasta el día 23.

La magistratura.

También ha manifestado el marqués del Vadillo que prepara una extensa combinación de magistrados para después del periodo electoral.

El alto personal.

Parece confirmarse la combinación de alto personal, á pesar de las negativas del Gobierno.

Un subsecretario, ultima todos los asuntos que tiene pendientes y recoge sus papeles, porque será nombra-

do senador vitalicio.

Otro subsecretario, á quien se le ha ofrecido también una senaduría vitalicia, se niega á aceptarla, pues desea continuar en el puesto que hoy ocupa.

Recompensa merecida.

Todos los periódicos de Córdoba, reconociendo el acto meritorio realizado por Francisco Aguilar, capataz de la finca «Santa Rosalía», de Montilla, que espuso su vida luchando con el bandido «Tamajón», venciéndolo, atándolo y entregándolo á la Guardia civil, y que resultó herido y ha librado á la comarca del terror que inspiraba el bandido, piden al Gobierno que le otorgue una recompensa para que sirva de ejemplo.

Guerra de Africa.

Agresión frustrada.—El enemigo, castigado.—Los quintos.

Dicen de Tetuán que los cazadores de Llerena, que guarnecen el Mógote, observaron que los moros pretendían dar una sorpresa, y puestos en guardia, al efectuar la descubierta hicieron fuego sobre un grupo enemigo que estaba emboscado.

Los moros huyeron, dejando en poder de los soldados 25 cabras.

A primera hora de la tarde han llegado 700 quintos destinados al regimiento de Saboya; vienen instruidos de Madrid.

Fueron recibidos por los generales Aguilera y Santa Coloma.

Los nuevos soldados entraron en la ciudad en columna de honor y batiendo marcha.

El «Canalejas» á Larache.

Comunican de Cádiz que ha marchado con rumbo á Arcila y Larache el vapor «Canalejas», llevando víveres, material de guerra y tropas expedicionarias.

Ultima Hora

Madrid 21.

Miscelánea.

El ciclón ocurrido aquí, ha derribado árboles, chimeneas, tejas y roto muchísimos cristales.

Han resultado algunos transeúntes lesionados.

El Ministro de Estado desmiente categóricamente que haya presentado la dimisión el general Marina por que discrepe de las instrucciones que le ha dado el Gobierno; y pruébalo así el que mañana mismo regresará á Tetuan.

Esta tarde han continuado los comentarios, asegurándose que está próxima la dimisión de algunos ministros, sin determinarse cuales sean los dimisionarios.

Mañana domingo se celebrará el anunciado banquete maurista, en honor de sus candidatos derrotados y calculase que serán más de mil los comensales, no asistiendo los exministros ni los candidatos triunfantes.

Telegrafian de San Sebastián que el terrible temporal que reina ha arrumbado muchos barcos pesqueros, y que continua sin aparecer el cadáver del aviador Hamorville.

Dicen de Oviedo que la fábrica de armas está realizando activísimos trabajos para construir 150.000 fusiles para Servia, que representan para Oviedo doce millones de ganancia. En breve son allí esperados los oficiales del ejército servio, que se harán cargo del pedido.

De París comunican que los funerales de Calmette el director de «Le Figaro» han sido solemnisimos. Las precauciones tomadas han sido enormes.

Después del entierro en el mismo cementerio, ha habido manifestaciones resultando colisiones dando cargas tremendas la policía y las tropas. Han resultado muchos heridos de palos y sablazos.

El Corresponsal.

Dependientes de Comercio.

Próximo á inaugurarse el Gran Pasaje Adulce de Valladolid, se necesitan 4 Dependientes para Jefes de Sección, á ser posibles casados y de representación, 4 dependientes mayores y 4 dependientes segundos. Las condiciones señaladas á este personal son superiores, pero estas plazas se cubrirán solamente con personas que reúnan condiciones inmejorables. Dirigirse al propietario NORBERTO ADULCE de Valladolid.

Rosa Castejón.

Acreditada Modista de Calatayud.

Llegará en breve á Soria, hospedándose como de costumbre en el Hotel del Comercio, donde recibirá encargos y pasará á domicilio de su numerosa clientela. — 2

Auxiliar.—Se necesita para la Secretaría del Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, (Soria).

Los que se consideren idóneos para desempeñar dicho cargo y el de Sacristán de la parroquia de dicho pueblo, diríjase al Secretario municipal del mismo, quien informará. — 2—2

HERNIAS Y DEFORMIDADES.

Ortopédico en Soria.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Soria en el Hotel Comercio los días 28 y 29 del corriente mes de Marzo, de diez á una de la mañana y de 3 á 6 de la tarde; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las Hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos

para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de Brageros á precios económicos.

Casa en Barcelona: Calle Cadetes, número 44, y sucursal en Valladolid, Damas, 22, principal. — 3—

A las señoras de Soria y su provincia.

En el presente mes de Marzo llegará á esta Capital la acreditada Modista de Sigüenza, SOLEDAD SANZ, quien admite toda clase de encargos relativos á su arte, tanto refuerzo de Sastre como en fantasía para confeccionarlo en su acreditado Taller. Los trajes que confecciona dicha Modista se distinguen por su elegancia y buen corte, surtiendo con gran éxito á importantes poblaciones.

En cada temporada recibe una estensa colección de figurines de las mejores casas de París y Londres, así como un gran muestrario de las más acreditadas Fábricas Nacionales.

Soledad Sanz.

SIGÜENZA, PLAZA MAYOR, 6.

INTERESANTE

Ortopédico hernidólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGO DE OSMA, los días 28 y 29 del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y 3 á 6, en la Fonda de Andrés Piñilla y en SORIA los días 30 y 31 del mencionado mes en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviarémos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. — 4

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

SECCION DE ANISOS Y ANUNCIOS

Agencia de Negocios
y Representaciones
DE
JOSÉ SANZ OLIVEROS
CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles e industriales.
Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
Estudios sobre abastecimiento de aguas a los pueblos.
Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.
Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares.
Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.
Administración de fincas rústicas y urbanas.
Horas de despacho: de nueve de la mañana a dos de la tarde.

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES | FABRICA de LEGIA
DE TODAS CLASES. | para el colado de la ropa en frío.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

SABAÑONES
Desaparecen en veinticuatro horas con la
Vasilicina A. MARTIN
Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas.
De venta: En principales Farmacias y Dro-

guerías. En Madrid, señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Farmacia Gayoso, Arenal, 2.
Precios.—Bote pequeño, 1,50 pesetas, Bote grande, con triple cantidad, 3.
Al por mayor, dirigirse al autor A. Martín médico, LOS SILOS (Huelva).
10

"LA DELICIA" Cerería, Confitería y Repostería

DE
Canalejas Liso
Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria.
Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería DE Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.
Si queréis comprar a precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nuves, Echarpes borla, etc., etc.
Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.
Paraguas a 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora a 50 céntimos.
Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

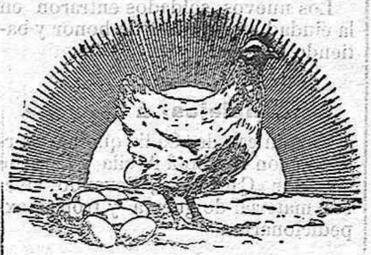


Wotan
LAMPARA
trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuchert, Industria Eléctrica, Sociedad anónima.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm.º, 22.



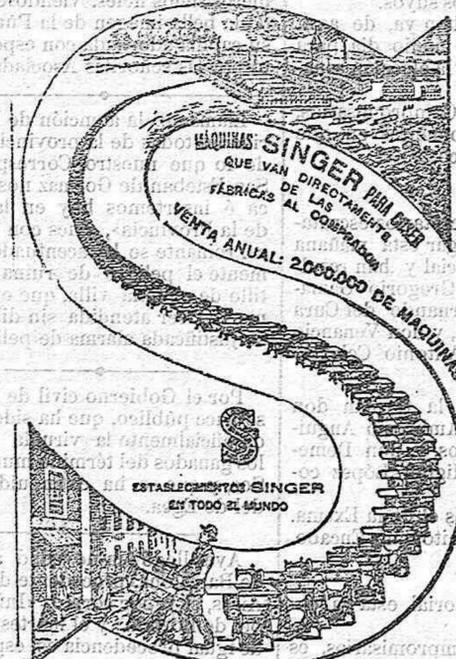
Docks Avicoles de France
Representación exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil de Valladolid.
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incansablemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen

engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos acompañando del importe a 'La Revista Mercantil de Valladolid'.



BOMBONES "SANIX"
Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo
Caja metálica de 20 bombones — DOS PESETAS —
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER



SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

¡SABAÑONES!
El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere.
Usando el infalible «BALSAMO TROPICAL» del Dr. Cuerda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Único preparado aprobado y recomendado por la clase Médica. ¡GRAN ÉXITO!
Frasco, 75 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 28—27

Mala Real Inglesa
PROXIMAS ALIDAS DE BILBAO.—El día 23 de Marzo saldrá el vapor correo «PARANA» para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 80 pesetas, incluso impuestos.
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique
PROXIMAS SALIDAS
DEL HAVRE (Francia).—Dos salidas semanales para New-York por los magníficos vapores correos rápidos «LA FRANCE», «LA PROVENCE», «LA LORRAINE», «LA SAVOIE», «LA TOURNAI», etc. que efectúan la travesía en sólo seis y medio días.
En combinación con los ferrocarriles americanos, se despatchan billetes directos hasta San Francisco de California, Los Angeles, Winnemucca, Rev, Elko, Boise, City, Shoshone, Mountain, Home, Battle Mountain, etc., etc., a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
DE SANTANDER.—El día 22 de Marzo saldrá el vapor correo «LA NAVARRE» para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
DE SANTANDER.—El día 2 de Abril el

vapor correo «PEROU»
Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
Para informes sobre pasajes, dirigirse al Agente Consignatario autorizado.
Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

Tos-Catarros-Asma
Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de «PULMOGENOL» del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.
CAJA, UNA PESETA
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 28—27

Fábrica de Conservas Alimenticias
RAFAEL ULEGIA
Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.
Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones.
Exportación a provincias y á todos los países extranjeros.
Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. —77—

LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FOMENTO DEL AHOORRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA
Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).
Se desean Agentes activos y serios. —37—

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo sueltos y por docenas a precios muy económicos.
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA — De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.



PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO & Hijo
0,50 Ptas. PAQUETE.

Tarjetas postales de Soria.
Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)
Puente del Río Duero.
Museo Numanino (Parte del interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna).
Soportales del Collado.
Claustro de San Juan de Duero.
San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita).
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).
Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 ídem.